

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.650

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Jueves, 9 de enero de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO 15
	SEMESTRE 8
	TRIMESTRE 4
Península:	UN AÑO 16
	SEMESTRE 8.75
	TRIMESTRE 4.50
Extranjero:	UN AÑO 20
	SEMESTRE 10
	TRIMESTRE 5

EL MOMENTO POLITICO

Los viejos partidos

Las declaraciones del señor Sánchez de Toca, que envolvían una censura para la dirección del partido conservador, en que aquel figura, han hecho que tome cuerpo y adquiera mayores signos de probabilidad la especie, lanzada hace ya algún tiempo, de la disolución del partido que acudilla el señor Dato.

Toda la Prensa de Madrid concede al asunto una innegable importancia. Nuestro querido colega «El Debate» publica un notable artículo tratando de este asunto, del cual transcribimos los siguientes párrafos:

«El señor Sánchez de Toca, en forma mesurada, ha lanzado serias acusaciones a la dirección de su partido; y no estra la importancia del hecho meramente en la autoridad del fiscal—con ser grande—sino en que son muchos los políticos conservadores, de varias categorías, que piensan y sienten al unísono con el señor Sánchez de Toca, aun cuando recaten sus sentimientos y sellen sus labios. Y ese estado de espíritu dice claramente que el partido conservador, como tal partido, está en período de descomposición. No es esto una hipótesis, no es una censura; es un hecho. Desconocerlo u ocultarlo, tan sólo conducirá a dañar, con trascendente engaño, a un grande y respetable sector de la opinión española.

Cuando hablamos de la descomposición del partido conservador no, a atribuímos, ni con el pensamiento, a yerros de sus directores. Ese hecho, para nosotros, responde a una ley histórica que se está cumpliendo en toda Europa: el acabamiento de los partidos de turno. Tuvieron éstos su razón de ser en España, aun cuando sea la de que, fuera de ellos, no había instrumento de Gobierno, y a la Monarquía no le era posible improvisar ninguno. En la política española han hecho su papel, y la Historia dirá si cumplieron mal o bien la misión que los tiempos les confiaron. Pero su función ha concluido, y es inútil, y es funesto, empeñarse en mantener partidos de tipo, más que antiguo, arcaico, lo mismo en cuanto a programa, que a organización, que a funcionamiento.

No es elocuente el caso de Inglaterra? Las recientes elecciones han sido juzgadas por la Prensa inglesa como inmensa marea que ha anegado los campos políticos, borrando lindes y arrojando en sus arrolladoras aguas a varias primeras figuras de la política inglesa. Y acontece esto en Inglaterra, en la tradicional Inglaterra, y en el momento en que se alza sobre la cúspide del poderío y de la gloria, adonde la llevaron esos mismos partidos! ¿Pues cómo no ha de darse idéntico fenómeno en España, donde, en los

últimos años, va haciendo su camino, con más firme paso cada vez, un serio y patriótico movimiento de opinión que rechaza al viejo turno partidista, con hastío, con indignación, con ansias de una política nueva, más sana y fecunda? ¿Podrá pedirse a España adhesión a unos partidos a los que debe su posturación actual, su triste papel en el exterior y los conflictos, siempre agravados y nunca resueltos, en el interior?

El festival de juguetes.

Las noventa pesetas que la Junta directiva de la Juventud Maurista recibió para comprar juguetes con destino a los hijos de los socios de la Mutualidad Obrera, se emplearon íntegramente en dicho objeto, corriendo a cargo de la Junta todos los gastos de organización.

MUSICA Y TEATROS

Jueves teatrales. Muñoz Seca, el tan atacado Muñoz Seca, continúa triunfando. Poco después del estreno de «La venganza de don Mendo», aplaudida por todos, públicos, y críticos, estrena «La verdad de la mentira» y alcanza un nuevo triunfo.

«La venganza de don Mendo» la vemos hoy mismo; Puga y sus lustedes hacen muchos días vienen trabajando para interpretarla como dicen ellos se merecen, y no solamente han trabajado mucho, sino que han tenido que hacer grandes gastos para poner la obra en escena con toda propiedad.

Puga y los actores están entusiasmados con la obra; está escrita en verso y dicen es toda ella un continuo derroche de ingenio y de gracia.

Y las esperanzas son fundadas, porque anoche ya había pedidas en taquilla muchísimas localidades para las dos funciones de hoy; así, pues, por lo menos, lo que en el argot del teatro se llama «éxito de taquilla», en esta ocasión es seguro.

El de la interpretación, también puede darse por seguro, pues la compañía de Puga no trabaja en balde y me consta que la obra está bien ensayada.

Pero, en fin, a la tarde acabaremos de salir de dudas sobre el resultado de esta obra, con la que, según la confesión del propio autor, éste se ha propuesto demostrar al público y a la crítica que cuando quiere hacer «cosas» bien hechas puede hacerlas.

Ha comenzado la cuesta de enero, que para los teatros madrileños es más pesosa que para los de provincias.

Pasadas las fiestas de Navidad y Año nuevo, no ha habido absolutamente un estreno que merezca decirse.

En la Princesa está ya la compañía de la Guerrero, que comenzó—no sé si lo he

dicho en algún artículo anterior—con el estreno de la obra póstuma de Tamayo. «Ece-Homo», y cuyo resultado no ha sido muy satisfactorio, como suele suceder casi siempre con las obras póstumas.

Pero para defender bien la terrible cuesta tiene la nueva obra de Muñoz Seca, el infatigable, que está dando, por lo que parece, muy buenas entradas.

Le he llamado el infatigable, y lo es; el solo casi está sosteniendo en la actualidad los carteles de teatros; tiene obras en la Princesa y en la Comedia y está ensayando en el Infanta Isabel y en Apolo. Y además de esto triunfa siempre; ¡es asombroso!

ESCALERA GRAN CASINO DEL SARDINERO

«Vaya una mujer guapa y elegante! Con esa cara, con ese cuerpo, con esa ropa y con esas alhajas el diminuto resultado de una modestia excesiva, pues Preciosilla merece, por derecho propio, llamarse preciosa. Añadan a eso que canta con mucho gusto, que se mueve en escena con mucho garbo, que tiene un repertorio original y bonito y que el foco eléctrico, a pesar de su potencia, resulta pálido ante la potencia luminosa de sus ojos y de sus joyas, y tendrán las lectoras una leve idea de lo que es la artista que debutó ayer en el Gran Casino.

Preciosilla, que ha sido admirada y aplaudida por todos los públicos de ambos continentes, pues en América tiene tanto nombre como en España, considera preciosa aureola alcanzar los aplausos del distinguido público que concurre al Casino y se esforzará por merecerlos, como lo ha conseguido ya, pues ayer fue muy aplaudida y elogiada con justicia y razón.

Otras ocasiones tendremos de ocuparnos de su labor y por hoy unimos nuestro aplauso a los muchos que ayer alcanzó la hermosa artista.

En la taquilla se proyectará hoy la tercera jornada de «El signo de la Tribuna», que ha logrado interesar a los que han visto los dos anteriores.

Favoritismo intolerable

El diario «La Tarde», de Bilbao, se ocupa en uno de sus últimos números de la enorme subida que han experimentado los precios del café con motivo de la carestía de los fletes, y se lamenta de la irritante preferencia que existe en favor del puerto de Barcelona, en perjuicio de los de Bilbao y Santander en el transporte de las mercancías procedentes de Sud América por los vapores de la Compañía Transatlántica desde que empezó a funcionar el ministerio de Abastecimientos, preferencia que viene a redundar en grave perjuicio del comercio en general del Norte de España y que es la causa principal del encarecimiento de los productos de América en nuestros mercados.

En Bilbao, como en Santander, se hicieron las debidas gestiones para evitar las odiosas diferencias que se establecieron por el ministerio de Abastecimientos; pero ni las quejas del comercio importador particular, ni las repetidas reclamaciones de las Cámaras de Comercio de Bilbao y Santander han tenido otro éxito que el de conseguir que, como un favor especial, los vapores de la Transatlántica traigan unos pocos sacos, después de haberse negado en un principio a admitir carga para los puertos del Norte, mientras destinaba casi la totalidad de la cabida para Barcelona, siendo así que en origen había carga suficiente para varios barcos completos con destino al Cantábrico.

La Compañía Transatlántica de Barcelona tiene asignada, según dice, una cabida para los puertos del Cantábrico, de un 30 por 100 solamente del total de sus barcos que hacen el servicio a Centro América y a flete mucho más elevado que para Barcelona.

Esta asignación de cabida no es efectiva, como indicamos, pues apenas llega al 10 por 100, y el resto de la carga que conducen, consistente en su mayoría en café y cacao, va destinada al puerto de Barcelona; pero no para surtir al mercado español, sino que, casi íntegramente, es exportada al extranjero por los catalanes.

Mientras tanto, el comercio de los puertos del Norte, y muy especialmente Santander, no recibe sus pedidos y el mercado de España carece de estos artículos, perjudicándose con ello al público en general, que si quiere adquirirlos ha de ser a precios fabulosos.

Desde tiempo inmemorial, el puerto de Santander venía siendo el principal mercado abastecedor de la Península de los café y cacao de toda América y desde que funciona el ministerio de Abastecimientos, por virtud de sus incomprensibles disposiciones va quedando reducido a la más mínima expresión.

Unimos, pues, nuestras quejas a las del citado colega bilbaíno, para que en acción común defendamos los intereses de los puertos del Norte, que son los del pueblo, para ver de conseguir que acabe el régimen de favoritismo que impera.

PROPAGANDA CRIMINAL

El bolchevismo en los campos. Los periódicos lo han dicho. Por la campaña andaluza, y sin que nadie los moleste, andan algunos individuos repartiendo folletos de propaganda revolucionaria. Uno de estos folletos, que, al decir de los periódicos, ha caído en manos del gobernador civil de Huelva, aconseja a los obreros del campo el asesinato de los patronos, prometiendoles que en plazo no lejano un nuevo régimen les sacará de la cárcel, si en la cárcel dan por el delito de acabar con los tiranos.

Intil nos parece decir el estado de la opinión andaluza ante semejante propaganda, análoga a la que se viene haciendo

do en Barcelona y que ha determinado la muerte de numerosos dueños de fábricas y encargados de talleres.

Estos propagandistas han comenzado su labor por Andalucía porque no desconocen que aquellos obreros agrícolas están peor retribuidos que en parte alguna y que, por lo tanto, o en el natural descontento puede prender más fácilmente la llama de esta propaganda criminal.

Pero en el folleto en cuestión se dice que los obreros extremeños y los obreros castellanos serán visitados por otros «compañeros», y que también serán requeridos para formar «ese núcleo justiciero», que arrolle a los explotadores y salve a los oprimidos.

Hasta ahora, y ante tan graves hechos, ninguna medida ha adoptado el Gobierno del señor conde de Romanones.

Y es urgente dar la batalla a esos precursores del crimen.

No es preciso recurrir a otro procedimiento que al que se sigue con los saltadores de caminos. La Guardia civil debe tener órdenes precisas con respecto a estos execrables sujetos.

Es imposible que tal propaganda, que se hará extensiva a Castilla y a Extremadura, continúe ni un día más.

Este asunto de tal trascendencia social que debe ser solucionado sin pérdida de momento.

El gobernador a Madrid

Por el tren correo de la línea del Norte salió ayer tarde para Madrid el gobernador civil de la provincia don Agustín Laserna.

El viaje a la corte de la primera autoridad civil de nuestra provincia débese exclusivamente a un asunto puramente familiar.

El señor Laserna permanecerá hasta el martes de la semana próxima, en el momento en que regresará a esta población.

A despedirle acudieron a los andenes de la estación, entre otros muchos caballeros, amigos particulares y políticos de señor Laserna, el alcalde señor Pereda Elordi, el presidente de la Audiencia señor Escalera y Amblard, el inspector provincial de Sanidad señor Morales, el secretario del Gobierno civil señor Masas, el particular señor Garjón, varios señores oficiales de este departamento y alguno perteneciente a la Comandancia de Marina y a la Delegación de Hacienda.

Los inspectores de Vigilancia y Seguridad y el jefe de la Guardia del Municipio señor Maza.

Durante la ausencia del gobernador civil se ha encargado del mando civil de la provincia don José Masas, el cual, al recibírsele anoche, nos manifestó que esta tarde, a las tres, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias.

A esta reunión han sido invitados además el presidente de la Cámara de Comercio y los presidentes del gremio de carnes, el de panaderos y otros, para ver si se puede llegar al abaratamiento de varios artículos de primera necesidad.

La reunión, por tanto, tendrá mucha importancia.

LA FIESTA DE LA FLOR

Las señoritas postulantes.

Con objeto de reglamentar el nombramiento de las señoritas encargadas de efectuar la cuestión de la Fiesta de la Flor, ha dispuesto el ministro de la Gobernación:

Primero. Que se nombren, a propuesta de las señoritas de las Juntas de Patronato, las señoritas auxiliares de la Doble Cruz Roja. En Madrid, estos nombramientos corresponderán al vicepresidente, por delegación del ministro de la Gobernación, como presidente de la Junta central.

Segundo. En Madrid, la Junta central expedirá a las señoritas nombradas el título diploma correspondiente, que las acredite en su cargo y funciones.

EL PROBLEMA AUTONOMICO

Puig y Cadafalch defiende la Enseñanza por la autoridad regional.

Alba niega la conferencia tenida con García Prieto y Gasset.-La Comisión extraparlamentaria adelanta su trabajo.-Interesante conferencia de Ossorio y Gallardo, en Zaragoza.

Dice Puig y Cadafalch.

MADRID, 8.—Se sabe que el presidente de la Mancomunidad, al tener conocimiento de las noticias relacionadas con la ponencia que labora la Comisión extraparlamentaria y de algunas incidencias de sus debates, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Si yo pudiese avanzar mi opinión por las noticias incompletas que llegan de Madrid, diría que el proyecto de la autonomía redactado por la ponencia no excede en gran cosa al presentado al Consejo de ministros por el señor Roig y Bergadá y que en Cataluña fue unánimemente rechazado.

Sus muchas restricciones para el uso de la lengua catalana, tratada como una lengua interior; análogas trabas para la enseñanza, que harían de la futura autonomía una situación política en materia de Instrucción pública conforme a la Polonia austriaca antes de la guerra y análoga a la de la Irlanda actual.

Si aclaraciones o rectificaciones posteriores no modifican los avances que da la Prensa, quedará probado el aserto de los que consideraban la Comisión extraparlamentaria como un organismo más, útil sólo para la política de turno.

No es la libertad de enseñanza lo que pedimos. Esto está más o menos consignado en las leyes. Lo que pedimos es la enseñanza por la autoridad regional.

De otra manera tendríamos que reducir la enseñanza actual por la que nos da el Estado, en la cual los discípulos hablan una lengua diferente a la del maestro, o bien otras enseñanzas, después de haber pagado la del Estado, y todo eso cuesta quince millones de pesetas.

La contribución por servicios no prestados, que grava a Cataluña en forma desproporcionada en relación con el número de sus habitantes y su extensión territorial, se gravaría aún más.

El Estado, por lo visto, no quiere desprenderse de sus métodos, que producen el vergonzoso estado de analfabetismo o incultura, el de Universidades sin cátedráticos, el de las bibliotecas sin libros.

Seguiremos luchando para implantar nuestra enseñanza, que no es sólo un problema de libertad ni de dignidad, sino de cultura.

Pedimos que se nos entregue la autonomía completa, desde la elaboración de la ley hasta la corrección de las infracciones.

El día 24 del corriente Cataluña pronunciará su sentencia y el día 26 la ratificarán todos los Ayuntamientos, y estoy seguro de que de los miles de tarjetas de adhesión a la Monarquía entregadas ayer no saldrá una voz catalana contra la autonomía.

La reunión de hoy. A las cinco y media de la tarde se ha reunido hoy la Comisión extraparlamentaria.

Los señores Orueta y Senante manifestaron que las Diputaciones vascas no han venido para asesorarles en el problema autonómico, pues ellos proceden con entera libertad, sin más que su representación personal.

El señor Pradera se lamentó de que habiéndose comprometido anoche a no decir más que lo que expresaba la nota se haya visto hoy sorprendido con ampliaciones en casi todos los periódicos.

El señor Ruiz Jiménez dijo que si los autonomistas catalanes estando de acuerdo, han tardado un mes para redactar el Estatuto, no puede extrañarse que la Comisión extraparlamentaria invierta varios días en concordarse en un asunto, en el que hay varios criterios.

Agregó que algunas de las informaciones publicadas de la reunión de ayer no son exactas.

No es cierto que defendiera el conde de Romanones el criterio de separar la autonomía municipal del Estatuto catalán. Lo que ocurrió es que el preguntador y dijo que no había pensado en tal cosa.

El señor Alba dijo: «He leído las noticias insertadas en algunos periódicos acerca de la conferencia misteriosa celebrada anoche en mi domicilio con los señores marqués de Alhucemas y Gasset.

Yo—agregó—si esa noticia responde al plan de lo que la han dado, según siendo víctima de la fantasía; pero conste que esa reunión no se ha celebrado, aunque no tendría nada de particular, dada la amistad que existe entre nosotros.

El señor Gasset ratificó lo que dijo ayer, que tendrán que celebrarse varias sesiones, porque es natural que así sea cuando hay varios criterios.

nueva de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«A las cinco y media se reunió la Comisión extraparlamentaria, continuando el examen de las bases de la ponencia sobre el Estatuto regional, adelantándose el trabajo y realizando el mayor número de términos de conformidad con el mejor deseo de acierto que desde el primer momento inspiró su labor profundamente patriótica.»

Secreto absoluto. Al salir los reunidos se mostraron servadísimo, manifestando que cumplían el compromiso de no facilitar informes ampliatorios de la reunión.

Alguno de ellos dijo: «Parece que todos ustedes se han puesto de acuerdo para echar a volar fantasía y cada uno dice, en su afán de dar mayor información, lo que le salga de su imaginación prodigiosa.»

Dice el señor Maura. Todas las conversaciones continuaron girando alrededor de la actuación de la Comisión extraparlamentaria.

No envió comentarios, que cada uno hace según le conviene, pues con ello se contribuye, como ha dicho muy bien el señor Maura, más que a envenenar el ambiente, dificultando la labor que la Comisión está realizando en estos momentos, una gran labor patriótica.

El señor Maura, comentando esta cuestión, decía: «Esperen a que termine el congreso de esa Comisión para juzgar de su labor; hasta tanto, nadie tiene derecho a juzgar.»

Defendiendo a las Diputaciones. «El imparcial» se ocupa de la problemática formulada por las provincias de León, Gerona y Tarragona cuando se presentaron al anuncio de que se iba a la sesión de las Diputaciones provinciales.

Añade que si esto hacen las provincias de Cataluña, con más razón pueden testar las demás regiones, ante tal noticia.

Según parece, esta supresión no se la ha hecho solamente para Cataluña, sino que se va a legislar para toda España.

Termina diciendo que no deben despreciar estos organismos.

Dice el marqués de Villanueva y Gerona. MADRID, 8.—El marqués de Villanueva y Gerona, que ha llegado hoy de Barcelona, ha manifestado que Cataluña para una solución al problema y que catalanes confían en la seriedad y el patriotismo del conde de Romanones, quien indudablemente se hará cargo de laificación del problema y no dejará tener en cuenta la importancia de la manifestación monárquica celebrada ayer y lo que supone el envío de tarjetas.

Esto hay que tenerlo en cuenta, para si hubiera elecciones y continuaran elementos de la Lliga en la actualidad resultarian elegidos unos 25 diputados republicanos, lo que perjudica en mer término a la Lliga misma.

El trabajo de hoy de la Comisión. MADRID, 9. (Madrid.)—En la sesión de hoy de la Comisión extraparlamentaria se planteó cuestión de si debía dar o no la Prensa información de lo tratado en reunión.

El señor Maura propuso que los meses no fueran dados más que por presidente del Consejo, con lo que evitarían tergiversaciones, y así se aprobó.

Sólo la parte referente a la formación de regiones, que es lo que interesa al tabaño, tiene 18 bases, lo de la autonomía municipal, 20, y 10 lo referente a autonomía vasconavarra.

En la reunión de hoy se avanzó poco en el trabajo.

Únicamente fueron aprobadas tres ses, la quinta, sexta y séptima, que refieren al Estatuto de Cataluña.

Se discutió mucho el voto corporativo acordándose dejar esta cuestión a la elección del Parlamento.

El asunto más discutido fue el del representante que el Gobierno tenía en Barcelona y las atribuciones que le tenía.

Una conferencia de Ossorio y Gallardo. ZARAGOZA, 8.—Ante numeroso auditorio, que llenaba por completo el teatro de fiestas del Casino Mercantil, ha tenido lugar una conferencia sobre regionalismo.

Presidió el acto el presidente del congreso, don Marcelino Izabal.

El conferenciante empezó diciendo que no hay en España pueblos oprimidos, que es preciso exponer los tres aspectos del malestar nacional.

Estos son: Primero, desenvolvimiento

Rebolledo.-Coronas de flores.-BLANCA, 2.-Teléfonos, 755 y 322



LA SEÑORA

Doña María Romero Blando

VIUDA DE RIVA

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE ENERO DE 1919

A LA EDAD DE 85 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su hijo don José Riva Romero, (Ropero del vapor «Reina María Cristina») (ausente); su hija María (ausente); hija política Dolores Alecoa; hijos políticos, nietos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Reina Victoria, n.º 29, hasta el sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará el viernes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander, 9 de enero de 1919.

Funeraria Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono número 227.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. DOMINGO PEREZ PEÑA

que falleció en esta ciudad el 10 de enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Mañana, día 10, se celebrarán misas en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 9 de enero 1919.

Lainz.-Mercería
SAN FRANCISCO, NUMERO 19

José Palacio. MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía. Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc. Consulta de diez a una. Muelle, 20.—Teléfono núm. 923.

Joaquín Lomberra Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 6.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI. CIRUJIA GENERAL. Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Ha trasladado su clínica a la Alameda primera, número 2, principal, teléfono 1570.

Abilio López. CIRUJANO TOCOLOGO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 750. Gómez Ordoña, 8, principal.

DESPUÉS DEL ARMISTICIO

Las bases americanas para la Sociedad de Naciones.

Siguen los desórdenes en Berlín.—Los soldados ingleses continúan protestando de la tardanza en la desmovilización.

Un serio interrogatorio en el despacho del jefe de los honorarios en presencia del alcalde, de varios miembros de la familia del conde Bentik y de un detective. Manifestaron que habían sido enviados por el embajador de América.

Esta afirmación no convenció a nadie y no se les dejó realizar su propósito, volviendo a marchar los autos a las diez de la noche.

Se cree que el objeto de la visita era llevarse al ex kaiser, para ponerle al frente de un movimiento contrarrevolucionario. Un telegrama posterior dice que uno de los comisionados, cuyo nombre le fue dicho a Guillermo II, consiguió entrevistarse con éste.

Propuso al ex kaiser entrar en Alemania para ponerse al frente de un movimiento contrarrevolucionario, pero Guillermo II se negó, alegando que no quiere que por su causa se derrame la sangre en su Patria.

Los soldados ingleses. LONDRES.—Cierta número de soldados acantonados en los alrededores, han venido a la capital en transportes automóviles, protestando de la demora de la desmovilización.

No ocurrieron incidentes. Los protestantes son soldados que tienen licencia, pero que para recibir la absoluta deben volver al frente de Francia.

Los sucesos de Berlín. AMSTERDAM.—Se reciben nuevos detalles dando cuenta de los sucesos desarrollados en Berlín a causa de la acción de los grupos «spartakistas».

Después de haber asaltado las Redacciones de varios periódicos desafectos a ellos, se apoderaron del edificio de Correos y Telégrafos de Berlín, combatiendo con unos 500 soldados que le custodiaban.

En las calles hubo una verdadera batalla. Habiéndose combates incluso con el empleo de granadas de mano.

El Gobierno, antes que nada, pidió la evacuación de los edificios oficiales. Las últimas noticias dicen que la situación empeora, pues los «spartakistas» han presentado un nuevo ultimatum al Gobierno.

Desemamos a los organizadores un éxito y confiamos en que el número de inscripciones ha de ser grande. Pedestri'no. Aunque oficialmente nada nos ha comunicado el «U. P. S.», sabemos, por informes particulares, que nos ha enviado un «unionista», que se celebró la Junta general que tenía anunciada esta entidad.

Entre los acuerdos tomados figura el de que continúen en sus puestos los directivos actuales, hasta tanto que se celebre el cuarto cross-country nacional de San Sebastián. Pasada esta fecha, se proveerán los cargos vacantes en otra reunión extraordinaria.

Con el fin de entrenar a los corredores que se envíen a Donostiá, para tomar parte en el cross, se verificarán dos carreras a campo traviesa, una el día 26 del actual y otra el 9 de febrero. Los corredores serán clasificados por puntos y los que logren mejor actuación representarán a la «U. P. S.» en el campeonato de España.

Se nombraron los delegados (dos) que irán acompañados y se levantó la reunión. Hasta aquí no hemos hecho más que copiar párrafos del «unionista». Mañana, Dios mediante, escribiremos unos «Comentarios Deportivos» sobre este tema. PEPE MONTANA.

Noticias varias.

El temporal. BARCELONA, 8.—En el puerto de Palamós se han perdido, a consecuencia del temporal, el pallebot «María Luisa», el balandero «Fagueta», el laud «Balmunda» y «Enríque» y el pallebot portugués «Estrella de Mar».

MADRID, 8.—Al bajar por las escaleras de su domicilio el distinguido escritor don Antonio de Hoyos y Vinyet, tuvo la desgracia de sufrir una caída, causándose algunas heridas en la cabeza, que no ofrecen gravedad. Se le trasladó a la Casa de Socorro más inmediata, donde fue asistido.

Muerte de lord Michelham. POR TELÉFONO MADRID, 8. LONDRES.—Esta mañana ha fallecido lord Michelham, que era jefe de la importante Casa financiera «Worbert Stern and Co.», de Londres y París. Se evalúa la fortuna del finado en 500 millones de francos.

LA COLONIA VASCA. Inauguración del local de la colonia. El próximo día 12 será inaugurado el local oficial de esta colonia, instalado en la calle de Burgos, número 5.

Jarabe ROTHUAR. Cura la TOS. EN LA CASA DE CARIDAD. Hoy, a las cuatro de la tarde, y continuando la tradicional costumbre, ofrecerán una suculenta comida a los pobrecitos asilados en este benéfico establecimiento, los simpáticos congregados de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga.

Notas necrológicas. Confortada con los auxilios de la Religión, falleció ayer en esta capital la señora doña María Romero Blando, viuda de Riva, muy conocida por sus cristianas dotes, que la hicieron acreedora a la estimación de todos.

Gran Casino del Sardinero. Hoy JUEVES, a las cuatro y media de la tarde. EL ERROR DE LA MANICURA.—LOS DOS RIVALES, comedia.—EL SIGNO DE LA TRIBU, tercer episodio.—PRECIOSILLA, canzonetti-na.

Sala Narbón. MUY PRONTO. Las mujeres y las naranjas. Lo más original que se ha presentado hasta el día.

Notas de la Alcaldía

Nuestro gozo en un pozo. Con relación al pretendido establecimiento de una nueva línea de vapores correos entre Nueva York y Santander, para obtener cuyo beneficio se hicieron gestiones por la Alcaldía de esta ciudad, cerca de Compañías navieras importantes, políticos de altura y personajes pertenecientes a todas las fracciones de la política española, recibió ayer el siguiente telegrama el señor Pereda Elordi:

Según noticias recibidas por la Alcaldía de los representantes en Cortes, señores Pico, Eguiluz y Lomas, se desprende que el puerto designado para estación española de la línea Nueva York, será el de Vigo, preferido por los turistas, etc., etcétera, y hasta se deja traslucir la posibilidad de que desde dicho puerto gallego vengan a hacer escala los correos nuevos á Santander y Bilbao.

La nueva tasa de los huevos. Desde hoy se venderán los huevos, en el puesto regulador que el Ayuntamiento tiene en el mercado de la «Speranza», al precio de tres pesetas docena.

El director del Gran Casino del Sardinero, señor Navas, visitó en la mañana de ayer en su despacho de la Alcaldía al señor Pereda Elordi, con propósito de hacerle presente, en nombre del señor Marquet, llegado a esta ciudad el día anterior, que durante los meses de julio y agosto del próximo verano, se celebrarán reuniones continuadas en el hipódromo de Ballavia.

El señor Navas, según respuesta que obtuvimos del señor alcalde, negó terminantemente que se hubiesen de celebrar carreras de caballos en Santander durante la primavera, como se había dicho.

Carrera ciclista en Liérganes. Un grupo de buenos aficionados al ciclismo ha organizado para el próximo domingo, día 12, una gran carrera ciclista para neófitos, con un recorrido de dos vueltas por Pámanes, Solares, La Cavada, Liérganes (36 kilómetros), en la que se disputarán, entre otros premios, una bonita copa.

El ex kaiser no quiere volver a Alemania. LONDRES.—De Amerongen transmitió el despacho siguiente: Doce hombres en automóviles blindados llegaron el domingo, a las nueve y media de la noche, a la puerta del castillo donde reside el ex kaiser.

Reunión de una Junta. Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la Junta de Protección a la industria nacional. El señor Sánchez de Toga, que es su presidente, permaneció en la reunión breves momentos, porque tenía que acudir a la de la Comisión extraparlamentaria.

Nuevo gobernador. El conde de Romanones ha llevado hoy a la firma del Rey un decreto nombrando gobernador civil de Valencia a don Bernardo Renjifo.

Dice el conde. Interrogado el presidente del Consejo acerca del momento político actual, ha dicho: —Estoy cumpliendo un deber y haciendo un sacrificio. En el momento en que cualquier personaje político presente una solución, yo, aunque ustedes crean lo contrario, estoy dispuesto a dejar el Poder.

A su puesto. Esta noche ha salido para París el embajador de España en la vecina República, señor Quiñones de León. Fue despedido por numerosas personalidades y amigos.

A Alemania. Mañana por la tarde, en el expreso de Barcelona, marchará, para seguir viaje a Alemania, el que hasta hace poco fue embajador en España, príncipe de Ratibor, con su familia, séquito y parte del personal de la Embajada.

Los presupuestos. El ministro de la Gobernación está consagrado ahora por entero a la confección del presupuesto de su departamento. Se ha dicho, y al parecer con fundamento, hasta el extremo de que ha sido contratado con manifestaciones del conde de Romanones primero y del ministro de Hacienda después, que los presupuestos de gastos que se entregarán a las Cortes serán los mismo del Gobierno nacional que presidió el señor Mauri; pero a ello serán llevadas las modificaciones que los servicios aconsejen y que no se presten a grandes conjeturas.

La riqueza rústica y el Catastro. El secretario de Hacienda ha manifestado que va a hacer una revisión de la riqueza rústica de Salamanca, Zaragoza, Albacete y Córdoba. Se propone además dar gran impulso al Catastro.

Una visita. La representación de las provincias vascongadas ha estado esta mañana a cumplimentar al ministro de Hacienda. Desde las diez hasta las doce de la noche han estado reunidos los ministros en Consejo, en casa del conde de Romanones.

El Consejo de hoy. La salida facilitaron la nota oficial siguiente: —El presidente dio cuenta a los ministros de la marcha de los trabajos de la Comisión extraparlamentaria, haciendo un cumplido elogio de su patriótica gestión. El señor Jimeno dio cuenta de un decreto dictando disposiciones generales sobre prevención de enfermedades infecciosas.

El ministro de Fomento dio cuenta de la ponencia para construcción y explotación de ferrocarriles secundarios, que fué aprobada. Sobre ella se redactará el oportuno proyecto de ley, que será presentado a las Cortes.

El presidente del Consejo dio cuenta de un decreto, redactado de acuerdo con el ministro de Marina, disponiendo que se ponga en marcha el ministerio de Fomento todas las incidencias de la pesca marítima, incluso las referentes a la explotación de las almadrabas.

La Asociación catalana de estudiantes, aludiendo a estos rumores, ha publicado una alocución anunciando que planteará el problema del idioma catalán en las aulas de la Universidad cuando lo crea oportuno y no cuando pueda favorecer a algunas personas.

Internamente recomienda a los estudiantes que no obedezcan otras órdenes que las emanadas de la Junta, la que adoptará actitud de más extrema rebeldía cuando lo crea necesario, sin preparación o por sorpresa, según lo estime oportuno.

Una nota de la Mancomunidad. La Mancomunidad ha facilitado la siguiente nota: «Ha llegado a conocimiento del Consejo de la Mancomunidad de Cataluña el hecho de que se ha enviado a los secretarios de los Ayuntamientos catalanes una hoja que se pretende sea confidencial, en la cual se les da instrucciones sobre el plebiscito de la autonomía catalana.

Dichas instrucciones, por su carácter, no representan otra cosa que una baja maniobra contra la causa de la autonomía, por lo que es necesario dar a los Ayuntamientos y a los secretarios catalanes la voz de alerta.

En dicha hoja se recomienda a los secretarios que procuren que los Ayuntamientos acuerden ampliar el primer párrafo de la proposición y de los acuerdos que les han sido transmitidos por la Mancomunidad en el sentido de que en primer término debe concederse la autonomía municipal, sin que el Poder catalán que se establezca tenga facultades para restringirla.

Se les encarga, además, que procuren hacer recaer el nombramiento de delegados para la asamblea del 26 en sí mismos o en un concejal que esté decidido a sostener en la asamblea el criterio de que lo esencial es la autonomía de los Municipios y que la autonomía de Cataluña sólo interesa en segundo término, pudiendo prescindirse de ella.

El autor o autores de esta hoja, escrita en castellano, no han tenido el valor de estampar sus nombres al pie, puesto que está suscrita por varios secretarios de las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida.

Aun cuando los Ayuntamientos deben tomar sus acuerdos sobre la cuestión de la autonomía con espontaneidad, es preciso ponerles en guardia contra maniobras como la explicada, cuya mala fe es evidente.

Los estudiantes catalanes. La Asociación catalana de estudiantes ha publicado una nota en la que reiteran su defensa del idioma catalán, manifestando que el empleo de éste habrá de implantarse cuando lo crean más favorable y no cuando convenga a sus impugnadores.

El autor o autores de esta hoja, escrita en castellano, no han tenido el valor de estampar sus nombres al pie, puesto que está suscrita por varios secretarios de las provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida.

Aun cuando los Ayuntamientos deben tomar sus acuerdos sobre la cuestión de la autonomía con espontaneidad, es preciso ponerles en guardia contra maniobras como la explicada, cuya mala fe es evidente.

progresivo de la nación; segundo, fracaso de los sistemas de Gobierno vigentes, y tercero, rebuena de un nuevo sistema mejor que los actuales.

El primer hecho se demuestra con el desarrollo creciente de los servicios públicos, con las corruptelas propias de la vida pública, lo que hace exteriorizar las aspiraciones de descentralización de todas las regiones por igual.

En Aragón el regionalismo adquiere diversas formas: la municipalista, la regionalista y la verdaderamente sentimental. Sin embargo, en Aragón existe la afirmación de la indivisibilidad de España.

Se camina hacia un régimen autonómico, que el orador estima funesto, del que sólo se aprovecharán las provincias vascongadas y Cataluña, porque entonces España quedará dividida en dos grupos, el de la España fuerte y el de la España débil.

Aragón, que se encuentra entre Cataluña y las Vascongadas, debe obrar reflexivamente para que al dar el nuevo régimen autonómico encuentre modo de prosperar.

La legislación social catalana. BARCELONA, 8.—Esta tarde a las dos ha visitado al presidente de la Mancomunidad una Comisión de Societades Industrials, mecánicas y metalúrgicas, del Centro autonómico y una numerosa representación de la Juventud de acción popular.

El objeto de la visita era exponer la conveniencia de que los futuros poderes catalanes tengan a su cargo la legislación social catalana.

El señor Puig y Cadafalch les manifestó que trasladaría con gusto la petición al Consejo permanente.

Las Asambleas del 24 y 26. Se están enviando circulares a los diputados provinciales, a Cortes y senadores electivos de Cataluña, convocándoles a la asamblea magna del día 24.

También ha empezado a enviarse a los Municipios la convocatoria para la asamblea que tendrá lugar el día 26.

El Consejo de la Mancomunidad. A las tres de la tarde se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos.

DIA POLITICO

Interesante Consejo de ministros.

Declaraciones humorísticas del señor Bergamín.—Se aprueba la ponencia de los ferrocarriles secundarios.—Los presupuestos. La tarifa ferroviaria.

MADRID, 8.—Al penetrar los periodistas en el despacho del conde de Romanones, entró también con ellos el señor Bergamín, el cual dijo al primero que había estado comentando los alegres incidentes que se suscitaban por la concesión del voto femenino y de la capacidad para ser concejales que se concede a las mujeres en el proyecto de autonomía.

Todo ello—respondió el conde—se discutirá y se examinará y se determinará con definitividad. Añadió que como la Comisión extraparlamentaria se reunirá esta tarde, a las cinco, se verá la manera de que termine para las nueve y media, con objeto de celebrar Consejo de ministros en el domicilio del presidente a las diez de la noche.

El Consejo habrá de reunirse esta noche misma, porque en él han de solventarse asuntos de trámite que no tienen espera.

Había el señor Bergamín. El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, marchó al ministerio de Estado, donde recibió la visita del embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, con quien conferencia por espacio de una hora.

El ex ministro señor Bergamín acudió también al ministerio de Estado. Antes de salir al presidente conferencia con los periodistas, quitando importancia a la reunión celebrada por los ex ministros conservadores en casa del señor Dato.

Dijo, sintiéndose humorista, que se habían reunido para comerse el roscón de Reyes. La sorpresa—añadió—le ha tocado esta vez al marqués de Lema.

DECLARACIONES

Dice el conde. MADRID, 8.—Al penetrar los periodistas en el despacho del conde de Romanones, entró también con ellos el señor Bergamín, el cual dijo al primero que había estado comentando los alegres incidentes que se suscitaban por la concesión del voto femenino y de la capacidad para ser concejales que se concede a las mujeres en el proyecto de autonomía.

Todo ello—respondió el conde—se discutirá y se examinará y se determinará con definitividad. Añadió que como la Comisión extraparlamentaria se reunirá esta tarde, a las cinco, se verá la manera de que termine para las nueve y media, con objeto de celebrar Consejo de ministros en el domicilio del presidente a las diez de la noche.

El Consejo habrá de reunirse esta noche misma, porque en él han de solventarse asuntos de trámite que no tienen espera.

Había el señor Bergamín. El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, marchó al ministerio de Estado, donde recibió la visita del embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, con quien conferencia por espacio de una hora.

El ex ministro señor Bergamín acudió también al ministerio de Estado. Antes de salir al presidente conferencia con los periodistas, quitando importancia a la reunión celebrada por los ex ministros conservadores en casa del señor Dato.

Dijo, sintiéndose humorista, que se habían reunido para comerse el roscón de Reyes. La sorpresa—añadió—le ha tocado esta vez al marqués de Lema.

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, marchó al ministerio de Estado, donde recibió la visita del embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, con quien conferencia por espacio de una hora.

EEOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Eduardo Miquel, párroco de Limpías, completamente repuesto de la operación de cataratas que le ha practicado el doctor Corpas, habiendo recobrado completamente la vista perdida.

Nuevo consul. Ha tomado posesión de su cargo de consul de Cuba en Santander, el distinguido señor don León de León.

Correspondemos gustosos al saludo que nos envía, ofreciéndonos el testimonio de nuestra sincera consideración personal y periodística.

Por falta de número.

Por no haberse reunido, a las cinco de la tarde de ayer, en el salón de sesiones del Municipio, número suficiente de señores ediles, hubo necesidad de dejar la reunión concejil para mañana, viernes, a la misma hora.

Tendrá carácter de subsidiaria y en ella, es muy posible, que queden ventilados asuntos tan arduos como el del pleito contencioso administrativo contra la resolución del gobernador civil acerca del cierre de las tablas de carnes de don José García del Río y de dietas de don Julián Gutiérrez, de cinco años de prórroga para explotar el promotorio de «Miramar», en el Sardinero; un par de asuntos que ya siendo hora que los ventile la Corporación municipal.

A la cita del alcalde para la sesión de ayer acudieron los concejales que expresaron a continuación: Señores Lamera, Arce, Mateo, Torre (don Manuel), Gutiérrez (don Leopoldo), Gómez Collantes, Méndez, Lavín, Lasso de la Vega, López Dóriga, Gutiérrez (don Francisco), Quintanilla, Gómez (don Gerasio), Ruiz, Ortiz y Gutiérrez Mier.

DEPORTES

Carrera ciclista en Liérganes. Un grupo de buenos aficionados al ciclismo ha organizado para el próximo domingo, día 12, una gran carrera ciclista para neófitos, con un recorrido de dos vueltas por Pámanes, Solares, La Cavada, Liérganes (36 kilómetros), en la que se disputarán, entre otros premios, una bonita copa.

Los corredores «deberán presentarse en la meta de salida, que estará situada en el Boulevard, con un cuarto de hora de anticipación, estando fijada la partida para las tres en punto de la tarde y siendo indispensable, para poder tomar parte en la prueba, el presentarse debidamente uniformados.

La inscripción, cuyo costo será de dos pesetas, no reembolsables, queda cerrada en la tarde del día 11, en el domicilio de don Fernando Riaño (Liérganes).

Gran Casino del Sardinero

Hoy JUEVES, a las cuatro y media de la tarde. EL ERROR DE LA MANICURA.—LOS DOS RIVALES, comedia.—EL SIGNO DE LA TRIBU, tercer episodio.—PRECIOSILLA, canzonetti-na.

El director del Gran Casino del Sardinero, señor Navas, visitó en la mañana de ayer en su despacho de la Alcaldía al señor Pereda Elordi, con propósito de hacerle presente, en nombre del señor Marquet, llegado a esta ciudad el día anterior, que durante los meses de julio y agosto del próximo verano, se celebrarán reuniones continuadas en el hipódromo de Ballavia.

El señor Navas, según respuesta que obtuvimos del señor alcalde, negó terminantemente que se hubiesen de celebrar carreras de caballos en Santander durante la primavera, como se había dicho.

¡¡MADRES!!

Una MADRE inteligente y discreta administra el purgante

BESOY

a sus pequeñuelos y a las personas de gusto delicado, de su casa, sin que se enteren.

Así es de agradable.

PESETAS 0'30

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

A la sombra del agradable Purgante «BESOY» intentan anidar desagradadas imitaciones. NO SE DEJE ENCARAR! PIDA, EXIJA, RECLAME, el legítimo y universalmente aprobado Purgante BESOY.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Angel Blanco

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista" "Círculo Católico de Obreros" y "La Péstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Total.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen coador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frasco de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp. Torrelavega



La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 15, bajos y ortigueros. Teléfono 481.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Valfranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

QUINCUENTA CENTIMOS CAJA

- Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Se vende papel

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE** su capitán don Cristóbal Morales.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **M. JOSÉ DE ANSEL PERCY Y SOMPARIA**.—Muelle, 10.—Tel. número 68.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Diriogo Vega.

Practicante. Ha trasladado su domicilio a la calle San José, número 1, segundo.

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fría, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmatorias con vela, para benzina cuatro veces más económicas que las usuales, a tres pesetas.

Lámpara Kranz para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forro elegante. Tamaño reducido. Consumo un vatio por bujía.

Depósito al por mayor y menor: Alameda de muelles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)

Alameda Primera, 18.—SANTANDER

Para Farmacias

Se necesita un segundo dependiente. Inútil presentarse sin buena práctica y buenos informes. En esta Administración informarán.

¿Tose usted?

¿Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DILCULTAD?

Tomé hoy mismo el infalible **PULMOGENOL** del doctor Cuenda cesarán todas sus molestias y evitará LA GRIPE y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR y GRAN PREMIO.

Frasco de jarabe: 4 pesetas. Caja de comprimidos: 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, número 13.

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Vendo o arriendo

cabana y casa grande; 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos. Informarán en esta Administración.

Ofrece al público

La fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

Almoneda.

Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendo muebles inmejorables. Informarán: Velasco, 17, bajo.

PIENSOS Y PAJA

Magallanes, 4 David Blanco Fernández

Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS ARROBA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE Juan de Herrera, 2.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Crubado, menudo y de fragua. JULIAN BUTAMANTE (S. en C.) Muelle, Hotel Elviras.

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

2.000 camisetas, punto inglés, para niños, a 3 y 4 reales.	4.000 bufandas lana, riquísimas a 14 reales	Pisanas para delanteras, a 1 peseta
10.000 pares medias negras, pie liso, niña a 2 reales.	3.000 mantas de viaje, grandes a 6 pesetas	Pisanas doble ancho, a 9 reales
8.000 pares calcetines para niños a 25 céntimos	7.000 camisetas de hombre, superiores, a 6 reales	Franclas superiores para camisas, a 4 y 5 reales
6.000 camisas niña, lavado superior, desde 4 reales.	Géneros doble ancho, para sábanas, lavado, a 11 reales	

PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4.